



JUZGADO DECIMO DE FAMILIA BOGOTA D.C.
Carrera 7 # 12 - C - 23 piso 4 - teléfono 2832386
Correo electrónico flia10bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

EL JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.

AVISA A:

Todos los interesados dentro del proceso de Sucesión No. 11001-31-10-010-2019-00306-00 del causante LILIA PÉREZ SUARÉZ, que mediante proveído de fecha 27 de enero de 2023, se ordenó corregir el trabajo de partición aprobado mediante sentencia proferida el 26 de marzo de 2021 en el sentido de que el número de la cédula de ciudadanía del heredero ALEJANDRO FLOREZ PÉREZ corresponde a 79.711.142 y no la consignada en el referido trabajo. Aquella hace parte integral de la sentencia proferida en mención.

Se fija hoy 6 de febrero de 2023, en el microsítio del Juzgado, en el ítem de Edictos.


ERICA PAOLA PALACIOS NARANJO
Secretaría 